



NOTA DE PRENSA
Madrid, 31 de mayo de 2017

SEFAC y ACCIÓN PSORIASIS firman un convenio para mejorar la calidad de vida de las personas con psoriasis

- **El convenio propiciará el desarrollo de iniciativas conjuntas para concienciar a la sociedad de la problemática a la que se enfrentan los afectados por psoriasis.**
- **El farmacéutico comunitario, por sus conocimientos y cercanía al paciente, puede llevar a cabo un seguimiento farmacoterapéutico especializado para mejorar la prestación farmacéutica que reciben las personas con psoriasis.**

La Sociedad Española de Farmacia Familiar y Comunitaria (SEFAC) y ACCIÓN PSORIASIS han firmado un convenio encaminado a la defensa y mejora de la calidad de vida de las personas con psoriasis. El convenio ha sido firmado por Vicente J. Baixauli, vicepresidente de SEFAC, y Montserrat Ginés, vicepresidenta de ACCIÓN PSORIASIS, y tiene una duración de un año, prorrogable de manera automática.

En virtud del convenio firmado, **ambas organizaciones participarán en campañas para concienciar a la sociedad de la psoriasis, de sus tratamientos y de la problemática a la que se enfrentan sus afectados, y llevarán a cabo acciones encaminadas a potenciar desde las farmacias una asistencia farmacéutica específica** para los pacientes con psoriasis.

Además de la realización y organización de actividades formativas y la difusión recíproca de actividades de ambas entidades, SEFAC se compromete a prestar su colaboración para la publicación de artículos sobre el papel asistencial de la farmacia comunitaria en los canales de divulgación de ACCIÓN PSORIASIS, mientras que esta entidad prestará su colaboración para la publicación de artículos científicos sobre la psoriasis y la farmacia comunitaria en los canales de divulgación online de SEFAC.

“El abordaje de una patología como la psoriasis debe ser integral y multidisciplinar”, explica Vicente J. Baixauli. “El farmacéutico comunitario, por su proximidad y cercanía

a la población, y siempre tras un diagnóstico médico, puede ayudar al paciente a contar con una buena higiene, una buena hidratación y emoliencia, y llevar a cabo un seguimiento farmacoterapéutico especializado, siempre de la mano de la decisión médica, que contribuya a que el paciente siga su tratamiento de forma adecuada”, añade.

Para Montserrat Ginés, vicepresidenta de ACCIÓN PSORIASIS, “el farmacéutico es, a menudo, la primera persona que detecta la psoriasis y que puede derivar al paciente al dermatólogo. Por eso es importante que estos profesionales tengan un conocimiento claro sobre la psoriasis y sus tratamientos, para poder ayudar a las personas afectadas, y aconsejarles sobre cómo pueden mejorar el proceso de su enfermedad. Además, el farmacéutico puede informar sobre las interacciones entre los medicamentos que el paciente toma para las distintas comorbilidades”.

Con este convenio, SEFAC quiere acercarse a los pacientes con psoriasis y dar a conocer el potencial asistencial de los farmacéuticos comunitarios en el tratamiento de esta patología. En enero de este año la Sociedad lanzó la **Guía de manejo de la psoriasis en la farmacia**, en la que definía por primera vez el papel que deben desempeñar los farmacéuticos en el abordaje de la psoriasis en colaboración con otros agentes de la atención primaria. Asimismo, SEFAC publicó en su día una ficha de recomendaciones SEFAC dedicada al tratamiento de la psoriasis, disponible en www.sefac.org.

Sobre SEFAC

Constituida en marzo de 2001, la Sociedad Española de Farmacia Familiar y Comunitaria (SEFAC) es una asociación científica y profesional de ámbito nacional con más de 4.000 asociados y trece delegaciones en quince comunidades autónomas que tiene como objetivo prioritario profundizar en la cartera de servicios asistenciales de la farmacia comunitaria y convertirse en interlocutor científico de referencia del farmacéutico comunitario con las distintas administraciones y con el resto de las profesiones sanitarias. Más información en www.sefac.org.

Sobre Acción Psoriasis

Acción Psoriasis (www.accionpsoriasis.org) es una asociación integrada por afectados de psoriasis y artritis psoriásica y sus familiares, declarada Entidad de Utilidad Pública. En sus 24 años de existencia, se ha convertido en una de las asociaciones de pacientes más activa y participativa del territorio español. Durante todo el año, Acción Psoriasis organiza actividades, divulga las últimas investigaciones en tratamientos y da apoyo a los afectados, con el objetivo de reivindicar sus derechos e incrementar su calidad de vida.

Para más información, contactar con Mario Vaillo en mvaillo@sefac.org o en los teléfonos 691 763 892 y 91 522 13 13, Javier Pulido en jpulido@sefac.org o en los teléfonos 692 428 040 y 91 522 13 13. También con Anna Oliva (comunicacion@accionpsoriasis.org 93 280 46 22/ 669 958 213)